ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	
Tema	**Busqueda de procedimientos de selección en el SEACE**
	El Buscador Público del Seace te permite encontrar los procedimientos de selección que convocan las entidades públicas como licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, comparación de precios, Subasta Inversa Electrónica, contratación directa, al cual podra acceder en el siguiente enlace: **https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtm**l Asimismo, Si quieres tener la oportunidad de ser proveedor de bienes, servicios, ejecución y consultoría de obras del Estado, podrás encontrar todas las convocatorias vigentes en el Módulo de Oportunidades de Negocio del OSCE, donde encontrarás información acerca de los procedimientos de selección, y se puede revisar en el siguiente enlace: https://www.gob.pe/703-acceder-a-oportunidades-de-negocio-con-el-estado
Tema	**Inscribirme en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)**
	Como proveedor de servicios/ bienes Si deseas realizar actividades o labores que una entidad del Estado requiere para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones y fines, debes solicitar tu inscripción como proveedor de servicios en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Condiciones generales: Solo para nacionales y extranjeros domiciliados: verifica que tu RUC se encuentre activo y habido. No debes tener sanción vigente de inhabilitación o suspensión. Si eres persona jurídica, debes estar inscrito en la Sunarp, y tu objeto social, fines o actividades deben corresponder a la provisión de servicios/bienes. Si eres extranjero no domiciliado, debes hacer este trámite a través de la mesa de partes digital del OSCE. **Ingresar a: https://www.gob.pe/410-inscribirme-en-el-registro-nacional-de-proveedores-rnp**
Tema	**Participar de las contrataciones menores a 8 UIT del MIDAGRI**
	La Sede Digital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego cuenta con un espacio, enlace: **https://www.midagri.gob.pe/portal/contrataciones-menores-a-8-uit** Mediante el cual pone en conocimiento del público en general, información respecto a requerimientos de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en aras de contribuir a la transparencia en las compras públicas, lograr mayores niveles de eficiencia y eficacia así como cautelar el buen uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Para participar en los procesos de contratación menores a 8 UIT que realiza el MIDAGRI, el proveedor deberá seguir los siguientes pasos: 1. Descargar los formatos: Formato de Cotización Bienes y/o Servicios, según corresponda. Anexo 5 - Declaración Jurada de cumplimiento de requerimientos técnicos mínimos y de no estar impedido para contratar con el Estado. Anexo 6 - Carta de autorización – CCI Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo o de impedimentos de contratar con el Estado. Declaración de Integridad 2. Completar los formatos según lo establecido en los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas, acorde al requerimiento al que se postula. 3. La presentación de toda la documentación deberá ser remitida a los correos: rmeza@midagri.gob.pe y jcamac.adquisiciones.midagri@gmail.com

PERÚ
MIDAGRI

Firmado digitalmente por MEZA POZO Rosa De Santa Maria FAU 20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.12.2023 15:09:39 -05:00